

COMPAÑIA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO SA
RUC: 0691742032001
ECUADOR – CHIMBORAZO – CUMANDA

Ciudadela: LOS MERINOS, JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO LA GLORIA

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE
CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A.**

Señores,

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO
S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto constitutivo de la Compañía, me permito elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el ejercicio económico comprendido a diciembre del 2015.

I. Cumplimiento de Objetivos:

Cabe destacar que se ha cumplido con los objetivos previstos dentro de los estatutos para el cual fue creada la compañía.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas por lo que no existe novedad alguna.

Durante el año fiscal se efectuaron cuatro juntas ordinarias de accionistas en los cuales se deliberaron los diferentes puntos de orden donde acudieron la mayoría de accionistas, información que reposa en el libro de actas.

Se incitó a los socios a cumplir con las revisiones técnicas vehiculares que exige la Agencia Reguladora de Tránsito.

COMPAÑIA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO SA
RUC: 0691742032001
ECUADOR – CHIMBORAZO – CUMANDA

Ciudadela: LOS MERINOS; JUNTO AL COMPLEJO TURISTICO LA GLORIA

Se tramitó incrementos de cupos para dos accionistas dentro de la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Riobamba, debido a la demanda de trabajo dentro de la jurisdicción.

Se atendió los requerimientos de los accionistas para los diferentes trámites en las entidades donde les solicitaron tales documentos.

III. Aspecto Económico y Financiero:

La Compañía nace el 20 de noviembre del 2013 con un capital suscrito de \$ 1700,00 dólares, dinero que a la fecha se encuentra pagado la cantidad de \$ 595,00, y depositado en la cuenta de integración abierta en el Banco de Fomento.

Para la revisión y aprobación se adjuntan los respectivos Estados Financieros como Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Se han cumplido con las obligaciones tributarias que exigen el SRI y otros organismos de control; y,

La compañía al finalizar el ejercicio fiscal se encuentra en estado activo.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Franklin Eduardo Arrieta Lara
C.C. 092859499-3

GERENTE